



Corte Suprema de Justicia  
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 43, la Corte Suprema de Justicia, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE OFICIAL DE JUSTICIA PARA CUMPLIR FUNCIONES EN LA OFICINA DE AUDITORÍA Y GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LOS TRIBUNALES DE SANTA FE, Y TODA OTRA TAREA QUE EL ALTO CUERPO LE ENCOMIENDE, CON DEDICACIÓN SEMANAL MÍNIMA DE 45 HORAS.

VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante, por ascenso de la Dra. Soledad González Calvo, según decreto 2063/2022; cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 26.9.2023 (Acta N° 32, punto 3); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente y como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia, como Oficial de Justicia para cumplir funciones en la Oficina de Auditoría y Gestión de la Secretaría de Gobierno de la Corte Suprema de Justicia en los Tribunales de Santa Fe, y toda otra tarea que el Alto Cuerpo le encomiende, con dedicación semanal mínima de 45 horas, al Dr. FRANCISCO JOSÉ RIPOLL, actual agente de los Tribunales de Santa Fe, por ascenso. FDO. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. GUTIÉRREZ. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO).

Secretaría, 12 de diciembre de 2023.-----



EDUARDO M. P. BORDAS  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA